

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6749** *ENFOSCADOS DE YESO CUVI, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander, se sigue procedimiento EJE n.º 281/10 (DEM n.º 497/09), a instancia de don David López Solana, frente a Enfoscados de Yeso Cuvi, S.L., sobre reclamación de cantidades, en los que con fecha de 07/03/10, se ha dictado Decreto declarando a la empresa Enfoscados de Yeso Cuvi, S.L., con CIF B-39645981, en situación de insolvencia total, por un principal de 7.757,06 euros, más 1.551 euros, fijados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y ello en cumplimiento de lo acordado en el art. 274.5 L.P.L., sobre publicación de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 7 de marzo de 2011.- El/la Secretario.

ID: A110016297-1